

# Máster en Modelización e Investigación Matemática, Estadística y Computación

Modificado el domingo, 09 de agosto de 2020

**Introducción** Dirigido a licenciados en Matemáticas, Física e Ingenieros que deseen completar su formación ya sea iniciándose en la investigación en Matemáticas o adquiriendo una formación avanzada en Matemática aplicada y Estadística para su incorporación a empresas o centros tecnológicos. **Requisitos** Para obtener el título, los estudiantes deberán cursar 48 ECTS entre un amplio elenco de asignaturas optativas y 12 ECTS del Trabajo Fin de Máster. **Organización** El máster contiene 20 asignaturas optativas orientadas a la investigación, al mundo empresarial o a los centros tecnológicos. Cada asignatura tiene asignados 6 créditos ECTS; cada crédito ECTS consta de 4 horas teóricas, 6 prácticas y 15 de trabajo del estudiante. Las clases magistrales y prácticas de aula de cada asignatura se impartirán solamente en una universidad, no habrá duplicidades. Para las clases magistrales, los alumnos del máster se trasladarán a la universidad de impartición de las asignaturas en que estén matriculados. Las prácticas de ordenador, las tutorías, los seminarios, los trabajos en grupo, los alumnos las realizarán en su universidad de origen. Para ello está prevista la asistencia a distancia. También, el trabajo fin de máster lo realizará cada alumno en su propia universidad. El máster cuenta con un amplio grupo de empresas con las que han colaborado profesores del máster y que son fuente de problemas de Trabajos fin de máster. Estos proyectos pueden ser codirigidos por personal especializado de las empresas. El máster lo imparten profesores de las seis universidades elegidos de entre un amplio grupo de profesores participantes. Los cursos se imparten de forma intensiva en las sedes del máster. Hay tres periodos de docencia organizados de acuerdo con un calendario académico. El primer periodo se imparte en noviembre-diciembre en la Universidad del País Vasco (Bilbao), el segundo periodo se imparte febrero-marzo en la Universidad de Zaragoza; el tercer periodo, más breve, se imparte en abril en una sede rotatoria entre el resto de universidades implicadas (en el curso 2017-2018 es la Universidad de la Rioja). Las fechas pueden variar ligeramente cada curso académico. Los alumnos pueden acceder a becas y ayudas para cubrir los gastos del máster. La Comisión Académica, integrada por representantes de cada una de las universidades, se encarga de la organización académica del máster. Cada curso académico, esta comisión designa profesores para cada una de las asignaturas, organiza el calendario académico y realiza un seguimiento global del máster. Al ser un máster interuniversitario, la normativa exige que haya una universidad responsable del mismo. En estos momentos, la universidad responsable del máster es la Universidad del País Vasco. **Evaluación diferenciada** Los estudiantes que lo soliciten, podrán someterse a una evaluación diferenciada, que podrá consistir en una prueba única, o en un conjunto de pruebas y trabajos. En aquellas asignaturas cuya naturaleza exija de manera inexcusable la presencia del alumnado para la adquisición de las competencias correspondientes, y no exista otro medio posible de evaluar su adquisición, se podrá establecerse de manera excepcional la asistencia a determinadas sesiones presenciales, y la superación, en su caso, de las pruebas que en ellas se establezcan. Los estudiantes deberán solicitar la evaluación diferenciada mediante escrito razonado dirigido al Coordinador del Máster, desde el momento de la matrícula hasta transcurridos, como máximo, cinco días desde el inicio del curso. La solicitud se acompañará de todos los documentos que acrediten la imposibilidad de seguir con normalidad el desarrollo del curso. La Comisión Académica del Máster, resolverá en el plazo máximo de veinte días. **Enlaces:**

- Asignaturas,
- Calendario
- Comisión Académica,
- Empresas Colaboradoras,
- Profesores
- Documentación de registro, verificación y acreditación del máster